

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32217** *EXVIZA GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.*

D^a María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaría del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 100/2009, dimanante de autos número 652/08, a instancia de la actora D.^a Liana Mercedes Arnedo Giraldo contra la entidad ejecutada Exviza Gestión Inmobiliaria, S.L., en la que con fecha 28 de octubre de 2009 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Exviza Gestión Inmobiliaria, S.L., con CIF B-84995984, en situación de insolvencia por importe de 2.347 euros de principal, más la cantidad de 2.347 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

En Sevilla, 28 de octubre de 2009.- D.^a María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaría del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla.

ID: A090078767-1